



CENTRO EDUCATIVO EL SALADO

Anexos: El Salado, Astillero, Montañita, Potrerito, Quebrada Larga, Yarumalito

Resolución No. 12314 del 17 de septiembre del 2010

NIT 811.040863-2 DANE 205001002768.

Núcleo Educativo 937 - Vereda El Salado, San Antonio de Prado.

Teléfono: 337-30-48 Email: cesalado7@gmail.com

PROCESO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

AVISO DE INVITACIÓN PÚBLICA No 02 DE 2020

*En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 17 Decreto 4791 de noviembre del año 2009, y acuerdo N.º 01 de marzo año 2011, donde se reglamenta el proceso para la contratación de **Bienes**, se dispone la siguiente invitación pública para la adquisición de: **Suministros de Aseo y Desinfección**.*

ESTUDIOS PREVIOS para contratar la Compra de:

Contratar la adquisición de Suministros de Aseo y Desinfección para el CENTRO EDUCATIVO EL SALADO Y SUS ANEXOS: Vereda El Salado – San Antonio de Prado – Medellín (C.E. Astillero, C.E. Montañita, C.E. Potrerito, C.E. Quebrada Larga y C.E. Yarumalito). Teniendo en cuenta que cada una de las Sedes actualmente está siendo atendida por las señoras del aseo, se requieren elementos de desinfección y limpieza para pupitres, salones, baños, zonas comunes, comedor, patios y oficinas entre otros.

N.º 02
(septiembre 29 de 2020)

DEFINICION DE LA NECESIDAD: DEFINICION DE LA NECESIDAD: El Centro Educativo El Salado y sus Anexos (Astillero, Montañita, Potrerito, Quebrada Larga y Yarumalito).

está interesado en recibir Propuestas para la adquisición de los **Suministros de Aseo y desinfección** detallados en el objeto de la presente contratación, teniendo en cuenta que cada una de las Sedes actualmente está siendo atendida por las señoras del aseo y se requieren elementos de desinfección y limpieza para pupitres, salones, baños, zonas comunes, comedor, patios y oficinas entre otros.

En virtud de la emergencia sanitaria ocasionada por el Coronavirus (Covid 19) que condujeron a la medida de aislamiento social y en consecuencia a la declaratoria de emergencia social, económica, mediante el decreto 417 de marzo 17 de 2020, se hace necesario adquirir dichos materiales el centro educativo considera necesario mantener en óptimas condiciones de limpieza y asepsia todas sus sedes e instalaciones teniendo en cuenta que a pesar de no tener estudiantes por el estudio en casa la institución es el lugar destinado para que los padres de familia reclamen los diferentes elementos para



CENTRO EDUCATIVO EL SALADO

Anexos: El Salado, Astillero, Montañita, Potrerito, Quebrada Larga, Yarumalito

Resolución No. 12314 del 17 de septiembre del 2010

NIT 811.040863-2 DANE 205001002768.

Núcleo Educativo 937 - Vereda El Salado, San Antonio de Prado.

Teléfono: 337-30-48 Email: cesalado7@gmail.com

la continuidad de los proyectos educativos igualmente el lugar donde son reclamados los paquetes de alimentación escolar y talleres por lo tanto se les debe garantizar un espacio propicio para evitar contagios.

DESCRIPCION Y SUSTENTACIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

Objeto: Contratar la Compra de:

Contratar la adquisición de Suministros de Aseo y Desinfección. En virtud de la emergencia sanitaria ocasionada por el Coronavirus (Covid 19) que condujeron a la medida de aislamiento social y en consecuencia a la declaratoria de emergencia social, económica, mediante el decreto 417 de marzo 17 de 2020.

EDUCATIVO EL SALADO: Vereda El Salado – San Antonio de Prado – Medellín y sus Anexos (C.E. Astillero, C.E. Montañita, C.E. Potrerito, C.E. Quebrada Larga y C.E. Yarumalito).

1. Especificaciones técnicas:

Numero	Codigo	Cantidad	Descripcion	Objeto
26	14111704	20	Papel higiénico x 48 rollos Triple Hoja Familia	Cotización Suministros de Aseo
27	53131608	34	Jabón líquido x 2000 ml	
28	52121601	40	Fabuloso 1000 ml	
29	47121701	20	Límpido x 20 lts	
30	47121701	40	Frotex x 500 gm	
31	46181504	70	Limpiones 50 x 70 cm	
32	47131618	25	Bolsas basura medianas x 100 und	
33	47131604	9	bolsas basura grandes x 100 und	
34	47131831	26	Guantes eterna plásticos domésticos talla 8	
35	47121803	26	Traperas	
36	53131608	50	Escobas cerda delgada	
37	47131801	65	Ácido muriático x 1 lt	
38	53131608	150	Esponjas lavaplatos	
39	56101606	60	Jabón lavaplatos x 500 gm	
40	24112005	50	Dulce abrigo	



CENTRO EDUCATIVO EL SALADO

Anexos: El Salado, Astillero, Montañita, Potrerito, Quebrada Larga, Yarumalito

Resolución No. 12314 del 17 de septiembre del 2010

NIT 811.040863-2 DANE 205001002768.

Núcleo Educativo 937 - Vereda El Salado, San Antonio de Prado.

Teléfono: 337-30-48 Email: cesalado7@gmail.com

41	47121803	24	Jabón Rey
42	82121511	3	Materas de piso
43	39111825	7	Canastas de alambre
74	14111704	20	Papel higiénico x 48 rollos Triple Hoja Familia
75	53131608	33	Jabón líquido para manos x 2000 ml
76	52121601	40	Fabuloso 1000 ml
77	47121701	85	Vinagre Blancon 1000ml
78	47121701	20	Límpido x 20 lts
79	47121701	40	Frotex x 500 gm
80	46181504	70	Limpiones 50 x 70 cm
81	47131618	25	Bolsas basura medianas en diferentes colores x 100 und
82	47131604	9	bolsas basura grandes de diferentes colores x 100 und
83	47131604	30	bolsas basura pequeñas para papelería x 100 und
84	47131831	26	Guantes eterna plásticos domésticos talla 8
85	47121803	26	Traperas
86	53131608	50	Escobas cerda delgada
87	47131801	65	Ácido muriático x 1 lt
88	53131608	150	Esponjas lavaplatos
89	56101606	61	Jabón lavaplatos x 500 gm
90	24112005	50	Dulce abrigo
91	47121803	30	Cloro granulado x 1000
92	82121511	3	Materas de piso
93	39111825	7	Canastas de alambre
94	47121803	3	Mangueras
95	53131608	50	Cepillos de cerdas duras
96	47131801	61	Escoba de cerda dura
97	47121701	58	Limpia vidrios

PRESUPUESTO ASIGNADO: El presupuesto oficial para la adquisición de El Kit se encuentra respaldado al presupuesto oficial en el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 5 con fecha del 29 de septiembre de 2020, por un valor de \$ (\$14.000.000) (CATORCE MILLONES DE PESOS), Con recursos Transferencias Nacionales SGP-DM – Dotación Institucional de materiales Y suministros de Aseo.**

	<p style="text-align: center;">CENTRO EDUCATIVO EL SALADO Anexos: El Salado, Astillero, Montañita, Potrerito, Quebrada Larga, Yarumalito Resolución No. 12314 del 17 de septiembre del 2010 NIT 811.040863-2 DANE 205001002768. Núcleo Educativo 937 - Vereda El Salado, San Antonio de Prado. Teléfono: 337-30-48 Email: cesalado7@gmail.com</p>
---	---

FORMA DE PAGO: El pago se realizará la Última semana del mes en el cual se reciba a satisfacción el bien solicitado, con la documentación completa a plena satisfacción del Centro Educativo previa presentación de la cuenta de

cobro debidamente realizada, en consecuencia, no habrá pagos por concepto de anticipo para la ejecución del contrato, mediante una transacción del **BANCO DE BOGOTÁ**, teniendo en cuenta la respectiva **retención en la fuente y la retención del IVA** (si así lo requiere). De conformidad con lo establecido en el **Art. 23 de la Ley 1150 de 2007**, el contratista deberá certificar que se encuentra al día en el pago de aportes al **Sistema de Seguridad Social**, así como los parafiscales **SENA, ICBF Y Cajas de Compensación**.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Entregar a tiempo y completamente la mercancía, con las especificaciones técnicas exigidas y de calidad, (con garantía en caso de una imperfección de los productos se realizará la respectiva devolución), Los fletes y gastos de transporte de los suministros o ejecución del servicio correrán por cuenta del contratista sin perjuicio de la propuesta presentada inicialmente.

OBLIGACIONES DEL CENTRO EDUCATIVO: Cancelar por transacción bancaria y oportunamente después del recibo a satisfacción.

LUGAR DE EJECUCIÓN: La entrega de la mercancía es en el **Centro Educativo El Salado**, Vereda El Salado en el Corregimiento de San Antonio de Prado – Medellín, teléfono 337 30 48.

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: Se trata de un proceso de contratación realizado de conformidad con la reglamentación expedida por el Consejo Directivo mediante **Acuerdo Nº 03 de Julio 28 de 2015**, que asigna al Rector, la responsabilidad de adelantar el procedimiento de contratación para bienes o servicios que no superen los 20 SMLMV.

CRONOGRAMA Y TRÁMITE DEL PROCESO:

ETAPA	TRÁMITES NECESARIOS	TÉRMINOS	RESPONSABLE
Planeación	<ul style="list-style-type: none"> • Estudios y documentos previos. • Definición de los requisitos técnicos. • Requisitos habilitantes. 	29 de septiembre de 2020	



CENTRO EDUCATIVO EL SALADO

Anexos: El Salado, Astillero, Montañita, Potrerito, Quebrada Larga, Yarumalito

Resolución No. 12314 del 17 de septiembre del 2010

NIT 811.040863-2 DANE 205001002768.

Núcleo Educativo 937 - Vereda El Salado, San Antonio de Prado.

Teléfono: 337-30-48 Email: cesalado7@gmail.com

	<ul style="list-style-type: none"> Definición de la ubicación física en donde se prestará el servicio. 		Cartelera institucional. https://www.ceelsalado.edu.co/
Apertura del proceso (invitación)		29 de Septiembre de 2020	Cartelera institucional. https://www.ceelsalado.edu.co/
Cierre del proceso	Fecha límite para recibo de propuestas.	01 de octubre de 2020 Hora: 08:00 a.m.	Correo Institucional cesalado7@gmail.com
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> Verificación de requisitos habilitantes. Requerimiento a proponentes para subsanar inconsistencias (2 días). <u>Espacio para responder inquietudes respecto a las distancias, zonas y demás para dicho proceso.</u> 	01 de octubre de 2020 Hora: 10:00 a.m.	Rectoría
Publicación informe	Publicación informe de evaluación.	01 de octubre de 2020	Cartelera institucional. https://www.ceelsalado.edu.co/
Respuesta a observaciones	Respuesta a observaciones (1 día).	02 de octubre de 2020	Correo Institucional cesalado7@gmail.com
Adjudicación o declaratoria desierta	Resolución de adjudicación o resolución declaratoria desierta.	02 de octubre de 2020	Cartelera institucional. https://www.ceelsalado.edu.co/
Celebración contrato	Firma contrato.	14 de Octubre de 2020	Cartelera institucional. https://www.ceelsalado.edu.co/

PRESENTACION DE LAS PROPUESTAS

Los proponentes deberán presentar un (1) único archivo en PDF vía correo electrónico sobre el cual contendrá la siguiente información:

- Carta de presentación
- Oferta económica de los bienes y/o servicios según las especificaciones técnicas exigidas por Centro Educativo.



CENTRO EDUCATIVO EL SALADO

Anexos: El Salado, Astillero, Montañita, Potrerito, Quebrada Larga, Yarumalito

Resolución No. 12314 del 17 de septiembre del 2010

NIT 811.040863-2 DANE 205001002768.

Núcleo Educativo 937 - Vereda El Salado, San Antonio de Prado.

Teléfono: 337-30-48 Email: cesalado7@gmail.com

REQUISITOS HABILITANTES

- Propuesta debidamente firmada con los datos del proponente y/o papel membrete de la empresa.
- Certificado de Existencia y representación legal no mayor a 3 meses.
- Registro Único Tributario (RUT) Actualizado año 2020.
- Fotocopia de la cédula del representante Legal.
- Certificado de antecedentes de la procuraduría no mayor a 3 meses.
- Certificado de antecedentes de la contraloría no mayor a 3 meses.
- Certificado de antecedentes judiciales, policía nacional, no mayor a 1 año.
- Certificado de pago de seguridad social mes del servicio (Planilla de pago).
- Certificado cuenta bancaria, tipo de cuenta y numero
- **El objeto social del proponente debe corresponder a la actividad a contratar.**

FUNDAMENTOS JURÍDICOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

El valor del contrato a suscribir, se ubica en el rango de menor cuantía, según el presupuesto del Centro Educativo, así, procediendo de conformidad con el numeral 5 del artículo 03 de la Ley 1150 de 2007, el Decreto 734 de 2012 y demás normas que lo complementan, en la justificación de factores de selección permiten identificar al Centro Educativo que la modalidad de contratación que aplica para la determinación de la oferta más favorable para el cumplimiento de la necesidad objeto del presente proceso es selección abreviada.

CRITERIOS DE SELECCIÓN

La capacidad jurídica, las condiciones de experiencia y la capacidad financiera para la ejecución del trabajo serán objeto de verificación de cumplimiento como requisitos habilitantes para la participación en el proceso de selección y no otorgarán puntaje.

Para la verificación de los requisitos habilitantes, se tendrá en cuenta el cumplimiento de los requisitos legales mínimos establecidos en la invitación pública y el cumplimiento en la presentación de los documentos y acreditaciones exigidas, su incumplimiento implicará la no clasificación para la evaluación de las propuestas.

	<p>CENTRO EDUCATIVO EL SALADO Anexos: El Salado, Astillero, Montañita, Potrerito, Quebrada Larga, Yarumalito Resolución No. 12314 del 17 de septiembre del 2010 NIT 811.040863-2 DANE 205001002768. Núcleo Educativo 937 - Vereda El Salado, San Antonio de Prado. Teléfono: 337-30-48 Email: cesalado7@gmail.com</p>
---	---

Sólo se tendrán en cuenta las propuestas que cumplan con todos los artículos y las especificaciones técnicas que en ellos se describen.

FACTOR DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Calificación económica (Menor precio)	30%
Calidad	50%
Detalles técnicos e idoneidad	20%
Total	100%

CRITERIOS DE DESEMPATE: En caso de empate se preferirá al proponente que tenga mayor puntaje en el precio y en caso de persistir el empate, se adjudicará el contrato al proponente que haya presentado la menor oferta inicial de precio.

Declaratoria de Desierta: En caso de no presentarse propuestas, o que ninguna de las propuestas presentadas resulte habilitada durante el proceso, el mismo se declarará desierto mediante resolución rectoral. La resolución que declara desierto el proceso deberá ser publicada en la misma manera que se publicó la invitación. En caso de declararse desierto el proceso, se procederá a la publicación de una nueva invitación pública.

Para constancia se firma en Medellín a los 29 días del mes de septiembre de 2020.



HENRY DE JESÚS DÍAZ PINEDA
 Director Centro Educativo El Salado
 Núcleo Educativo 937